

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 021

Artículo Único.- La LXXV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, por los motivos y criterios expuestos aprueba abrir un Espacio Solemne en la Sesión del día 16 de Octubre del presente año, para rendir un Homenaje a la Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero, Ex Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la próxima Secretaria de Gobernación, así como para que emita un breve mensaje a esta Soberanía en el marco del Sexagésimo Quinto Aniversario del Voto Femenino.

T R A N S I T O R I O

Único.- El presente Acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación.

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los ocho días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

PRIMERA SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO